

ELECTRIFICACIÓN PARA COMUNIDADES DE IMBABURA

Otavalo, septiembre 30 / 2021



Señor Juan Carlos Bermeo, ministro de Energía y Recursos Naturales no Renovables; señor Luis Pachala, secretario de Pueblos y Nacionalidades; señor Marcelo Simbaña, gobernador de la provincia de Imbabura; señora Lourdes Altalima, concejala de Otavalo; señor Francisco Salazar, presidente de la comunidad de Camuendo; queridas y queridos representantes de las comunidades de Imbabura; queridos amigos de los medios de comunicación:

Muchas gracias, queridos amigos, por este cariñoso recibimiento en Camuendo, recibimiento que nos dice que estamos haciendo bien las cosas, y que vamos por buen camino.

Digo “estamos”, en plural, porque ustedes son parte importante de los cambios positivos que están ocurriendo en el Ecuador. Todos estamos unidos en busca de un mejor país. Y para conseguirlo, debemos trabajar arduamente, como lo estamos haciendo desde el primer día de nuestra gestión.

Hemos venido acá, a Camuendo, para ratificarles que el Gobierno del Encuentro está y estará junto a ustedes y todas las comunidades, con obras de fundamental importancia para miles de familias.

Con una inversión del BID, por un millón 172 mil dólares, estas obras servirán para mejorar el servicio de energía eléctrica y el alumbrado público, que tanto tiempo han estado descuidados. El beneficio es para 7 mil habitantes de las comunidades Camuendo, La Compañía, Yacupata, El Lechero, Ugsha y Loma Negra.

Con mejor electricidad podrán producir mejor, educar mejor a los niños, recibir mejores servicios de salud. Un buen servicio de electricidad significa desarrollo de las industrias, y más emprendimiento para generar empleo. Pero también, un buen alumbrado permite tener espacios más seguros para la población y para los visitantes. Más aún en esta provincia y en este cantón, de gran importancia turística en el Ecuador.

Ésta es tierra de emprendedores, de grandes artesanos, de mucho turismo, de gran hospitalidad, de deliciosa gastronomía y múltiples

encantos. Por eso, no podemos permitir que en el Ecuador haya ciudadanos sin servicio de electricidad de buena calidad.

¡Mejor energía es más progreso, más negocios y más empleo, más ventas y más ingresos para sus familias. Y así lograr el bienestar al que todos tienen derecho!

Mi gratitud –y seguramente la suya– para el ministro de Energía, Juan Carlos Bermeo, y para Emelnorte y su presidente, Raúl Ruiz, por su compromiso con la ruralidad. De igual forma, muchas gracias al ministro Luis Pachala, quien está al frente de la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, que los representa a ustedes.

Queridos amigos y amigas:

Aquí en Imbabura el cambio ya se siente en todo sentido y en varios sectores sociales. Esta provincia ya tiene el 84% de vacunados con las dos dosis, lo cual es muy bueno porque les permitirá reactivar la economía más rápidamente. 116 unidades educativas fueron aprobadas para el retorno a clases presenciales.

Y también estamos trabajando en temas de atención integral a migrantes, en derechos de la mujer, en el plan Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. Igualmente, en la protección ambiental y en socializar los beneficios de la minería para miles de familias. Siempre haciéndolo con el mayor cuidado al medioambiente.

¡Imagínense todo lo que podremos hacer en cuatro años, si seguimos con este ímpetu, con este esfuerzo, todos juntos, todos unidos para beneficio del Ecuador y sus 17 millones y medio de habitantes!

En este 30 de septiembre, desde Otavalo me comprometo a continuar trabajando por todas las obras a las que se ha referido Lourdes (Altalima), tanto en el campo vial, como en agua, como en alcantarillado.

Hemos presentado a la Asamblea Nacional, después de nuestro exitoso plan de vacunación, un proyecto de ley que tiene por objetivo la creación de dos millones de empleos durante los próximos cuatro años. Lograr la reactivación económica, generar fuentes de empleo, generar oportunidades y una vida digna para la familia ecuatoriana.

Ayer ha sucedido un hecho lamentable en el Ecuador. El amotinamiento en la Penitenciaría del Litoral ha dejado lamentablemente 116 muertos y un gran número de heridos. El gobierno nacional ha llevado a cabo un programa para recuperar el control del Estado en las cárceles, programa que lo venimos ejecutando desde algunos meses, y que ahora va a tomar un impulso aún mayor en la Penitenciaría del Litoral.

Yo quiero decirles, queridos ecuatorianos, que trabajaremos por la seguridad de todos y cada uno de ustedes, para que el Estado esté presente en las cárceles, en las calles del Ecuador, protegiendo la seguridad y los derechos humanos de todos los ecuatorianos.

Lo que no vamos a hacer es tranzar con los capos de las mafias. A los delincuentes se los enfrenta con mano firme, y eso es lo que va a hacer nuestro gobierno. No vamos a tranzar con el narcotráfico ni con la trata de personas, ni con otro tipo de delitos que pretenden amedrentar la vida de los ecuatorianos.

A pesar de que ayer el Consejo de Administración Legislativa, el CAL, nos ha devuelto la Ley de Creación de Oportunidades, quiero decirles a ustedes y a todo el Ecuador, que insistiremos en las bondades de un proyecto de ley que tiene por objetivo fundamental la creación de empleo. No puede ser que sigamos actuando con indiferencia, frente a unos números que demuestran que el 70% de los ecuatorianos en condiciones de trabajar, no tienen un empleo formal.

Que no nos digan que la propuesta de ley enviada por nuestro gobierno significa la “precarización del trabajo”. ¡Eso no es correcto!

¡No hay nada más precario en la vida, que no tener un empleo para poder llevar alimentos a la mesa del hogar, para poder cuidar de la salud de los hijos y de la familia, para poder educar a los hijos!

¡Esas condiciones de vida son contra las que debemos luchar, generando empleo, generando oportunidades!

¡Que no nos vengán a decir que son “regresión de derechos”, cuando la gran mayoría del pueblo ecuatoriano ni siquiera tiene acceso al derecho al trabajo!

Por lo tanto, apelando a todas las disposiciones legales y constitucionales, haremos prevalecer la propuesta legal planteada por mi gobierno el viernes pasado.

¡Vamos a defender el interés de los ecuatorianos, y vamos a luchar! Vamos a llevar a cabo una batalla democrática, para defender el derecho al trabajo al que tiene cada ciudadano ecuatoriano.

Queridos amigos, para mí siempre será grato venir a la provincia de Imbabura; siempre será grato estar al pie del Taita Imbabura; siempre será grato venir a la “provincia de los lagos”.

Siempre será grato poder estrechar sus manos, expresarles mi cariño y mi gratitud con un abrazo. ¡Y el compromiso de que nuestro gobierno seguirá trabajando por el interés de la provincia de Imbabura y por el interés de todos los ecuatorianos!

Muchas gracias. ¡Y un abrazo para todos ustedes!

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador